ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "KARMAN ESPINOSA PAREDES CIA, LTDA, CELEBRADA EL DÍA 25 DE MAYO DEL 2013.

En la ciudad de Atuntaqui, a los 25 días del mes de mayo del año dos mil trece, a las 17h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Garcia Moreno y Celiano Aguinaga de esta ciudad, se reúnen los socios señores Marco Espinosa, propietario de veinte y cuatro mil participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, Lourdes Paredes propietario de veinte y cuatro mil quinientos participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una y Rosa Espinosa Calderón propietaria de mil participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una quienes representan el 100 % del capital social y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de socios, de acuerdo con lo dispuesto con el Estatuto Social de la compañía y la Ley de Compañías vigente,

Preside la Junta la señora LOURDES DEL ROSARIO PAREDES VALVERDE, y actúa como secretario al señor MARCO REMIGIO ESPINOSA CALDERON.

La Presidencia solicita a secretaría, que se elabore la lista de los socios concurrentes, declara instalada la Junta, con el objeto de tratar el siguiente orden del dia;

 Aprobación de: Estados financieros, Informe de Auditoria, Informe de Gerencia, correspondientes al ejercicio económico que termino el 31 de diciembre del 2012.

Toma la palabra el Presidente de la Junta y solicita se de lectura al orden del día, el cual es aprobado por unanimidad pone a consideración el único punto de orden del día.

Con respecto al punto a tratarse, toma la palabra el señor Marco Espinosa Calderón y pone en consideración el Informe de Gerencia, además manifiesta que el año 2012, fue complicado, sin embargo, se ha logrado resultados positivos, además se ha dado cumplimiento a todos los requerimientos y obligaciones de los organismos de control.

Pone además en consideración el Informe de Auditoria Externa, el cual ha sido revisado y discutido oportunamente conjuntamente con la Presidencia.

Solicita la aprobación del Informe de Gerencia, Estados Financieros e Informe de Auditoria Externa, correspondientes al Ejercicio económico 2012. Moción que es aceptada por unanimidad por los concurrentes.

De igual manera los accionistas autorizan al señor Contador de la empresa, para que formalice todo lo mencionado en este acto.

Se concede un receso para la elaboración de la presente acta; reinstalada la sesión, luego de leída el acta, los accionistas la aprueban y suscriben. Siendo las 18H00, se da por terminada la sesión.

Lourdes Paredes PRESIDENTI

SOCIA

Marco Espinosa

SOCIO

Rosa Espinosa

SOCIA